



DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN Y
RECEPCIONES FINALES
MMG / JSP / DMA

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA
DE OBRA MENOR
AMPLIACIÓN HASTA 100 M2

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
LO BARNECHEA
REGIÓN : METROPOLITANA

NUMERO DE CERTIFICADO
011/2023
FECHA
23-01-2023
rol s.i.i.
3597-289

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su ordenanza General, y el instrumento de planificación territorial.
- C) Las disposiciones del artículo 7° de la Ley N° 18.168, Ley General de Telecomunicaciones, tratándose de proyectos de ampliacion de hasta 100 m2 que correspondan a proyectos inmobiliarios que deban registrarse en el registro de proyectos inmobiliarios RPI.
- D) La solicitud de recepción definitiva de Obra Menor debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente **RF.DIC.186/2022**
- E) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- F) El informe del Revisor Independiente, cuando lo hubiere, que certifica que las obras se ejecutaron conforme al permiso aprobado.
- G) El informe del Inspector Técnico de Obra que señala que la obra se construyó conforme a las normas técnicas de construcción aplicables y al permiso incluidas sus modificaciones. (cuando la obra hubiere contado con tal profesional).
- H) La Declaración Jurada del Constructor a cargo de la obra, donde afirma que las medidas de Gestión y Control de Calidad fueron aplicadas.
- I) Los antecedentes que comprenden el expediente **POM N°092/2022**
- J) Los antecedentes exigidos a los Art. 5.2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- K) Que se da cumplimiento al Art. 70 de la LGUC de la siguiente forma (en el caso de proyectos que conlleven crecimiento urbano por densificación, es exigible solo a partir del plazo establecido en el Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958):

Crecimiento Urbano por Densificación

- ☐ Cesión de terrenos
- ☒ Aporte en Dinero. (Canceló el siguiente monto: \$ 184.138 según (GIM : 4103682 de fecha 28.11.2022)
- ☐ Otro (especificar)

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL** de la obra menor Ampliacion de hasta 100m2, destinada a **AMPLIACIÓN Y ALTERACIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR** ubicado en calle/avenida/camino **PASAJE LOS PRADOS** N° **1851**, Lote N° **19**, Manzana ----- Localidad o Loteo **LAS LOMAS** Sector **URBANO** de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta DOM que forman parte del presente certificado, incluye edificación (es) con una superficie edificada total de **25.00** m2, y las obras de mitigación contempladas en el ----- que fueron -----, según consta en ----- de fecha -----

2.-Dejar constancia: Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ----- Plazos de la autorización -----

3.- ANTECEDENTES DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO : VIVIENDA UNIFAMILIAR

3.1 DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
SOCIEDAD DE INVERSIONES E INMOBILIARIA BLC SPA		76.631.755-3	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
JUAN LUIS BRIEVA FASSNACHT		13.435.776-2	
DIRECCIÓN: (Nombre de la vía, N°, Local/ Of/ Depto, Localidad)			
CAÑUMANQUI		1298	
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO CELULAR
LAS CONDES	JL@BRIEVA.CL		992357043
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : SE ACREDITA MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DE FECHA 17.06.2016, REDUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA ANTE NOTARIO GERMÁN ROUSSEAU DEL RÍO			

3.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DE ARQUITECTURA(cuando corresponda)		R.U.T.	
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
JUAN LUIS BRIEVA FASSNACHT		13.435.776-2	
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.	
*****		*****	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR		R.U.T.	
JUAN LUIS BRIEVA FASSNACHT		13.435.776-2	
NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA		INSCRIPCIÓN REGISTRO.	
*****		CATEGORÍA	N°
		*****	*****

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN Y
RECEPCIONES FINALES

JSP / DMA

NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
*****	*****	*****
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL(cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
-----	-----	-----
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL	R.U.T.	
-----	-----	

4 CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN
ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NÚMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
OBRA MENOR	092/2022	15-11-2022	25,00
MODIFICACIONES DE PROYECTO resolución:	FECHA	SUPERFICIE TOTAL M2	
---	---		
RECEPCIÓN PARCIAL		PARTE A RECIBIR:	
		SUPERFICIE	DESTINO
☐ SI ☒ NO			

5.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON (Artículos 5.2.5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.9.6., y 5.9.7. de la OGUC)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	N° CERT.	FECHA
PATENTE PROFESIONAL ARQUITECTO	MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES	312.507-6	2°SEM. 2022
CARTA DECLARACIÓN DEL ARQUITECTO	JUAN BRIEVA FASSNACHT	S/N	NOVIEMBRE 2022
INFORME MEDIDAS GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD	JUAN BRIEVA FASSNACHT	S/N	SIN FECHA
LIBRO DE OBRAS (1 VOLUMEN)	PROPIETARIO Y PROFESIONALES	POM 092/2022	30.11.2022
CERTIFICADOS	ORG. EMISOR O RESPONSABLE	N° CERT.	FECHA
DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA INTERIOR (TE1)	SEC	2625244	25.05.2022

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)
EL PRESENTE CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA, RECIBE LAS OBRAS DEL PERMISO DE OBRA MENOR N°092/2022, CORRESPONDIENTE A LA AMPLIACIÓN Y ALTERACIÓN DE LA VIVIENDA UNIFAMILIAR UBICADA EN PASAJE LOS PRADOS N°1.851

1 CUOTA DE AHORRO CORVI			\$ 1.823
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N° 4104431	FECHA	01.12.2022

PERMISO	1° PISO (m²)	TOTAL (m²)
SUPERFICIE EXISTENTE PE N°429/1983 Y RF N°781/1983	96,80	96,80
PRESENTE RECEPCIÓN PE 092/2022	25,00	25,00
TOTAL	121,80	121,80

DEPTO. RECEPCIONES FINALES



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
Incorpora Firma Electrónica

